



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

236382

DECRETO N° 1451
QUILLÓN, jueves 29 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ACUNA SOTO MAGDALEN ANDREA

RUT: 17.934.729-6

LA SUMA DE \$: 315.000

Y SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAGDALENA ANDREA ACUNA SOTO, PAGO DE BH N° 4, PARA ENCARGADA DEL PROGRAMA DE PROMOCION DE LA ALIMENTACION SALUDABLE EN SEPTIEMBRE, ACORDE A DA N° 2945 DEL 29/04/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1264 DEL 5/09/2016

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 350.000 350.000

 JEFE DE FINANZAS	 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 44973 612	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1454	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME